



**Jetty**  
Flowers

Trust • Service • Solutions

## INFORME DE COMISARIO

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE JETTY S.A.  
CIUDAD.-**

Señores Accionistas::

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en calidad de Comisario de JETTY S.A., he examinado los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del 2004.

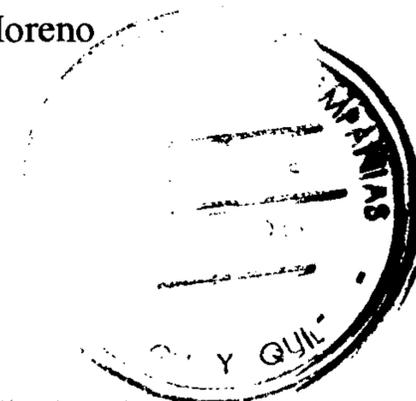
Mi examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del Reglamento vigente y en consecuencia incluyo las pruebas de los registros contables y las evidencias documentadas para tener una certeza razonable sobre las actividades, cantidades y resultados presentados en los Estados Financieros.

1.- He verificado cumplimiento de los administradores, sobre las normas legales estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. Considero que el libro talonario de Acciones es manejado adecuadamente, Además todos los comprobantes como los libros de contabilidad son preparados y de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

2.- La convocatoria de la Junta General de Accionistas de la Compañía se lleva de acuerdo con la Ley y con las listas de Accionistas de la misma.

En mi opinión basado en lo anteriormente descrito los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de JETTY S.A. por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2004, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas contables establecidas y permitidas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

  
Ing. Com. Diana Gualancañay Moreno  
C. I. # 0905770798  
Reg. # 032752



Cdla. Kennedy Norte. Mz. 102 \*Villa 9 \*Edificio SABRIMAR \*Planta Baja - Dpto. 1  
Telfs.: (593-4) 2285015 - 2284993 - 2296058 \* Fax: 2391232 \* Casilla: 09-04-276  
E-mail: jetty@porta.net \* jetty@jettyflowers.com \* www.jettyflowers.com  
Guayaquil - Ecuador